

**MESA DE CONCERTACION SOCIAL Y POLITICA
AREA METROPOLITANA**

DECLARACION PUBLICA

Reunidas el 9 de marzo, las diferentes mesas de Concertación Social y Política del Area Metropolitana, acordaron entregar a la opinión pública su pensamiento frente a la situación que se está viviendo en estos días.

La situación que se vivía antes del terremoto tenía un carácter dramático, por la cesantía, el hambre, la miseria, el estado de sitio, asesinados, relegados, confinados, presos políticos, desaparecidos, exiliados; prensa y medios de comunicación acallados; todo lo cual no ha cambiado. Sin embargo hoy la situación adquiere doble gravedad, y hasta el momento no se ve ninguna salida a este drama, sólo visitas de "cortesía" que han hecho los representantes del gobierno a diferentes zonas damnificadas sin dar solución alguna y sólo buscando dividendos políticos.

La ayuda que se ha entregado ha sido sólo la solidaridad del pueblo y la solidaridad internacional.

Todo hace llegar a la conclusión que bajo el actual régimen no habrá solución alguna y seguiremos peor que antes.

Sólo habiendo cambios profundos y radicales en toda la vida nacional es posible salir de la actual crisis. Ante esto queremos entregar la siguiente resolución a que se llegó en la Asamblea.

1.— Las mesas zonales deben prestar apoyo inmediato a los damnificados que correspondan a cada zona, organizándola en comités y agitando un pliego reivindicativo de emergencia y haciendo conciencia de la incapacidad y falta de voluntad del régimen de enfrentar la tarea de reconstrucción.

Dicho pliego debe contemplar como mínimo las siguientes reivindicaciones:

a) Fijación de precio a los productos de consumo básico y a los materiales de construcción.

b) Dejar de pagar los intereses de la deuda externa y dichos fondos sean empleados en la reconstrucción. El sismo hay que enfrentarlo sin ninguna presión del F.M.I. ya que el interés del país es superior.

c) Condonación de pago de dividendos y de la deuda de servicios básicos de luz, agua, gas, como asimismo de las contribuciones; no pago de matrículas de escuelas, liceos y universidades.

d) Que el 2 por ciento constitucional y los 80 millones del préstamo del BID sean planificados y entregados a la construcción de casas y reparaciones.

e) Reducción de los gastos de armamento y derogación del estado de sitio, para que los fondos que deriven sean utilizados en la reconstrucción.

2.— Abrir fuentes de trabajo para la reconstrucción de ciudades, puertos, caminos con mano de obra remunerada y no con salario del PEM y POJH que son miserables.

3.— Utilización de los recursos previsionales A.F.P. y cajas para ayudar a la reconstrucción o reparación de las casas de los imponentes.

4.— Prórroga del pago del IVA al comercio minorista y pequeños comerciantes que fueron azotados por el flagelo.

5.— Impulsar la formación de comités de autodefensa y vigilancia en la zona devastada para que no se erradique a los damnificados sin darles una solución concreta a sus problemas.

6.— Las mesas deben instruir para que se canalice la ayuda a instancias no gubernamentales como: mesas, iglesias, C.N.T., y los dineros a la cuenta de la Pastoral Obrera y C.N.T. N° 0-1-233512 - Banco Concepción.

7.— Se llama a los sindicatos a poner sus locales a disposición de la solidaridad para que las diversas organizaciones efectúen desde allí su trabajo.

8.— Ayudar a impulsar actos solidarios con los damnificados haciendo realidad el lema "El pueblo ayuda al pueblo, partiendo del acto convocado para el sábado 16 desde las 14 horas hasta las 21 horas en la maratón cultural, donde la entrada consistirá en alimentos no perecibles y otros en el Teatro Cariola.

9.— Se exige plena libertad de información, levantamiento de la censura a los medios de comunicación y derecho pleno a reunión.

Disolución del campo de concentración de Conchi y regreso inmediato de los relegados.

No a los consejos de guerra y a la pena de muerte que llevará más sufrimientos a las familias chilenas.

Que el régimen dé una respuesta al caso de los desaparecidos recientemente, Carlos Ruiz L. y Ramón Arriagada Escalante, y el retorno de todos los exiliados.

Exigimos que de una vez por todas las organismos nacionales, sindicales, sociales y políticos se pronuncien sobre la constitución de la Mesa de Concertación Nacional ya que eso posibilita el dialogo y la unidad, experiencia que se ha adquirido en la Mesa de Concertación Metropolitana en el accionar por la base.

Al mismo tiempo convocamos a los diversos sectores sindicales, sociales y políticos a exigir la solución inmediata a las demandas que hoy el pueblo levanta y exige a través de la jornada de protesta y movilización social del día 27 de marzo, y al calor de esta echar las bases para el Paro Nacional y Popular prorrogable para darle solución de una vez por todas al drama que sufre todo el pueblo chileno.

Estos fueron los acuerdos de 69 organizaciones sociales, políticas y representantes de las mesas zonales Sur, Norte, Oeste, Centro, Oriente y Maipú.

Mesa de Concertación Social y Política
Santiago

Santiago, 13 de marzo de 1985.

